

CME-045-ESP-02- 04/07/18
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LA HUERTA
SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE LA HUERTA, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LA HUERTA JALISCO, UBICADO EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA NÚMERO 2 (ALTOS) , COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE LA HUERTA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; TÍTULO IV, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; ARTÍCULOS 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

QFB ESTEPHANNY GERALDINNE MORAN



CONSEJERA PRESIDENTE

L.T. LIZBETH GÓMEZ VARGAS

SECRETARIA

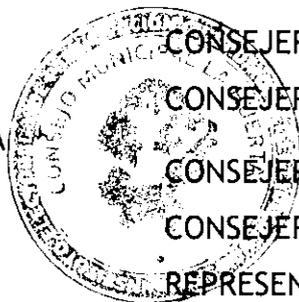
POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 04 CUATRO DE JULIO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LA HUERTA JALISCO, UBICADO EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA NÚMERO 2 (ALTOS) , COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE LA HUERTA, JALISCO SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS

ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16 PÁRRAFO 1; DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE LE SOLICITÓ A LA SECRETARIA TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS CON DERECHO A VOTO Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

[Handwritten signature]

- | | |
|--|--|
| C. ESTEPHANNY GERALDINNE MORALES SÁNCHEZ | CONSEJERA PRESIDENTE |
| C. LIZBETH GÓMEZ VARGAS | SECRETARIA |
| C. ELSA MARLEN JIMÉNEZ MACÍAS | CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL |
| C. HIRAM ANGULO CASTILLO | CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL |
| C. SELENA JUDITH DE NIZ MANCILLA | CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL |
| C. ROSA ALICIA LEPE RODRÍGUEZ | CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL |
| C. GUSTAVO CANDELARIO MEDINA | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL |
| C. BOABDIL CUEVAS PALOMERA | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA |
| C. ANTONIO CRUZ MENDEZ CATAÑEDA | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. |
| C. JAVIER ARELLANO LICEA | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA. |



[Handwritten signature: Arum Angul.]
[Handwritten signature: Elso Ovarca S.C.]
 A

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA LE SOLICITA A LA SECRETARIA PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE LA SECRETARIA HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CUATRO CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

CUATRO REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICO, ASÍ COMO LA SECRETARIA, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO A LA SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
4. INFORME DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA DEL 17 DE JULIO DE 2018.
5. EXPLICACIÓN DE LA PRESIDENTA SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.
6. CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.



LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN NOMINAL SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADO LO APROBARON POR 5 VOTOS A FAVOR, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

PUNTO NÚMERO TRES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN LA SECRETARIA EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE, EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DE LOS CÓMPUTOS ELECTORALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166, PARRAFO 1, FRACCIÓN III; 372; 373;

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
A
Elsa Mariana J.C.
Hiram Morales
SECRETARÍA

374, 375, Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; TÍTULO IV, DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES RESPECTIVOS. EN ESE SENTIDO SE LE PIDE A LA SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO SE REFIERE AL INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA TRES DE JULIO DE 2018, EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ DA CUENTA DE DICHS ACUERDOS Y UNA VEZ RENDIDO EL INFORME SOLICITA A LA SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE EXPLICACIÓN DE LA PRESIDENTA SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS, LA CONSEJERA PRESIDENTA DE LA EXPLICACIÓN A LOS INTEGRANTES DE CONSEJO SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS. UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SOLICITA A LA SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----



PUNTO NÚMERO SEIS. LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPE; EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA Y EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA EXPLICA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 371, 372, 373, 374 Y 375; DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD Y ARTICULO IV DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DA UNA EXPLICACIÓN SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS. -----

ACTO SEGUIDO QUE CONFORME AL ACUERDO APROBADO EL DÍA ANTERIOR PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO PARA SU APROBACIÓN LA SEPARACIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUE SERÁN OBJETO DE RECUENTO SIN NECESIDAD DE PASAR POR LA CONFRONTA DEL ACTA QUE SE ENCUENTRA AL INTERIOR DEL PAQUETE CONTRA LA QUE OBRA EN PODER DE LA PRESIDENTA Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTE A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR LA PROPUESTA, UNA VEZ CON DO LO APROBARON POR 5 VOTOS A FAVOR Y 0 EN CONTRA. -----

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA BODEGA EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO; PARA TAL EFECTO SE TRASLADARON EN COMISIÓN INTEGRADA

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

POR LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA, POR LO MENOS DOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES, HASTA EL SITIO EN QUE SE UBICA A EFECTO DE PROCEDER A SU APERTURA Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, Y SE MOSTRÓ QUE LOS SELLOS DE LA BODEGA SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE COLOCADOS Y NO HAN SIDO VIOLADOS POR LO QUE LA PRESIDENTA PROCEDE A ORDENAR LA APERTURA DE LA BODEGA, ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INGRESARON A LA BODEGA PARA CONSTATAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON QUE CUENTA EL LUGAR EN DONDE ESTÁN RESGUARDADOS LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL ESTADO FÍSICO DE LOS MISMOS AL MOMENTO DE SU APERTURA, ASÍ MISMO EXPLICA QUE PERSONAL PREVIAMENTE AUTORIZADO, TRASLADARÁ A LA MESA DE SESIONES O A LAS MESAS DONDE SE DESARROLLARÁN LOS CÓMPUTOS, LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCENDENTE DE SECCIÓN Y POR TIPO DE CASILLA, MANTENIENDO LOS DE LAS CASILLAS ESPECIALES HASTA EL FINAL DE TODAS, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LAS CONDICIONES NECESARIAS DE SEGURIDAD, AL CONCLUIR LA CONFRONTA DE ACTAS O EL NUEVO ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA, EN CASO DE RECUENTO DE VOTOS, CADA PAQUETE ELECTORAL DEBE SER INTRODUCIDO NUEVAMENTE DENTRO DE LA CAJA PAQUETE ELECTORAL, QUE SE TRASLADARÁ DE REGRESO A LA BODEGA ELECTORAL.----- ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 100 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYE AL INICIO DE COTEJO DE ACTAS Y PROCEDE A ORDENAR LA INSTALACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A SUSTRAEER DE LA BODEGA LOS PAQUETES ELECTORALES EN ORDEN ASCENDENTE PARA HACER LA COMPULSA DE ACTAS EN EL PLENO Y SIMULTÁNEAMENTE REALIZANDO EL RECUENTO EN GRUPOS DE TRABAJO, SIENDO EL PRIMER PAQUETE PARA LA COMPULSA EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 1574 CONTIGUA 01 Y 1557 BÁSICA 01, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS; Y EL PROCEDIMIENTO DEL RECUENTO EN GRUPOS DE TRABAJO ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES; SEÑALA QUE EN LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LOS PAQUETES ELECTORALES, SE EXTRAERÁ DEL INTERIOR DE CADA SOBRE EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO; EL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL; ESCRITOS DE PROTESTA; INCIDENTES; ETCÉTERA, CON LA FINALIDAD DE FORMAR EL EXPEDIENTE ELECTORAL, LOS RESULTADOS DEL COTEJO DE LAS ACTAS, ASÍ COMO LOS RESULTADOS DEL RECUENTO DE VOTOS EN PLENO, O EN SU CASO, EN LOS GRUPOS DE TRABAJO, SERÁN CAPTURADOS SUCESIVAMENTE EN EL SISTEMA DE CÓMPUTO (SISCO) DISEÑADO PARA DICHO FIN.-----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Y UNA VEZ CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE CÓMPUTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES A LA COMPULSA DE ACTAS EN EL PLENO Y EL RECUENTO EN GRUPOS DE TRABAJO Y PUNTOS DE RECUENTO SOLICITA A LA SECRETARIA PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO SIETE. LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL, POR LO QUE LA PRESIDENTA MANIFIESTA QUE, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE LEVANTA EL ACTA DE CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES, MISMA QUE FUE FIRMADA POR TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE CÓMPUTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y EN DICHO ACTO SE PROCEDE A NOTIFICAR Y CORRER TRASLADO CON EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES, ASÍ COMO LA VALIDEZ DE LA MISMA. -----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITA A LA SECRETARIA PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO OCHO. LA SECRETARIA SEÑALA QUE SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDIÓ A LLENAR EL CARTEL CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL, COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, FIJÁNDOLOS EN LA PUERTA DE INGRESO. -----

FINALMENTE, AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 14:01 CATORCE HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA 04 DE JULIO DE 2018, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 7 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA, CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES QUE QUISIERON HACERLO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

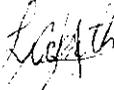
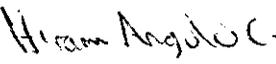
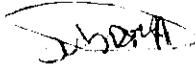
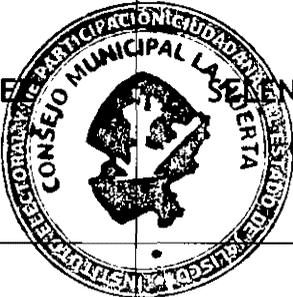
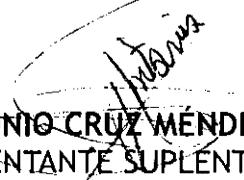
ANEXOS

EL ORDEN DEL DÍA COMO ANEXO 1. -----

ANEXO 2. ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES. -----

-----CONSTE. -----

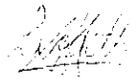
Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the top, a signature labeled 'Arriaga' in the middle, and a signature labeled 'Edo' at the bottom.

 QFB ESTEPHANNY GERALDINNE MORALES SÁNCHEZ CONSEJERA PRESIDENTA	 L.T LIZBETH GÓMEZ VARGAS SECRETARIA
 ELSA MARLEN JIMÉNEZ MACÍAS CONSEJERA ELECTORAL	 HIRAM ANGULO CASTILLO CONSEJERO ELECTORAL
 ROSA ALICIA LEPE RODRÍGUEZ CONSEJERA ELECTORAL	 ROSA ALICIA LEPE RODRÍGUEZ CONSEJERA ELECTORAL
 C. GUSTAVO CANDELARIO MEDINA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	 C. BOABDIL CUEVAS PALOMERA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
 C. ANTONIO CRUZ MÉNDEZ CASTAÑEDA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	C. JAVIER ARELLANO LICEA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LA HUERTA, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III, INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO DEL DÍA 04 DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 06:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN EN SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL.
4. INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.
5. EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA DEFINICIÓN DE VALIDEZ O NULIDAD DE LOS VOTOS.
6. CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES.
7. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL
8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DE LA SEDE DEL CONSEJO DEL CARTEL CON LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN.



L.T. LIZBETH GÓMEZ VARGAS
SECRETARIA

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018
ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA: Jalisco

ABECERA MUNICIPAL: La Huerta
 La Huerta Jalisco

las _____ horas del día 22 de julio de 2018, en _____
 _____ #3 (altos) domicilio del Consejo Municipal

_____ reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 353, 370, 371, 372, 373 Y 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, y procedieron a realizar el

CÓMPUTO MUNICIPAL de la elección para el AYUNTAMIENTO, haciendo constar que del total de 32 casillas aprobadas por consejo para recibir la votación, 0 casillas no fueron instaladas 0 paquetes no fueron entregados a éste Consejo Municipal. Así mismo de un total de 32 paquetes recibidos, en 31 se cotejó el resultado del acta de escrutinio y cómputo contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obra en poder del presidente del Consejo Municipal y que 2 paquetes fueron recontados en 1 grupos de trabajo y 2 paquetes fueron revisados en el pleno del Consejo por contar con votos reservados, levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
	Cuatrocientos cincuenta	450
	Cuatro mil cuatrocientos veintiocho	4,428
	Ciento cincuenta y uno	151
	Cuarenta y cinco	45
	Ciento uno	101
	Cuatro mil novecientos noventa y cinco	4,995
	Cero	0
	Mil sesenta y cuatro	1,064
	Cuarenta y siete	47
	Ciento cuatro	104
	Cero	0
	Cincuenta y tres	53
	veintisiete	27
	diez	10
	siete	7
	uno	1
	cinco	5
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS		
VOTOS NULOS	Tres	3
TOTAL	Quisientos trece	513

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS/AS INDEPENDIENTES

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
	Cuatrocientos cincuenta	450
	Cuatro mil cuatrocientos veintiocho	4,428
	Ciento cincuenta y uno	151
	Cuarenta y cinco	45
	Ciento uno	101
	Cuatro mil novecientos noventa y cinco	4,995
	Cero	0
morena	Mil sesenta y cuatro	1,064
	Cuarenta y siete	47
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS		
VOTOS NULOS	Tres	3
VOTACION FINAL	Quisientos trece	513

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
	Cincomil setecientos noventa	5,790
	Cuatro mil cuatrocientos veintiocho	4,428
	Ciento cincuenta y uno	151
morena	Mil doscientos treinta y cinco	1,235
	Cero	0
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS		
VOTOS NULOS	Tres	3
VOTOS NULOS	Quisientos trece	513

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE			
NOMBRE	FIRMA	T/S	
Estefany Guadalupe...	[Firma]	T	TITULAR, S-SUPLENTE
SECRETARIO/A			
NOMBRE	FIRMA	T/S	
Isabelth Gómez Vargas	[Firma]	T	TITULAR, S-SUPLENTE
CONSEJEROS/AS ELECTORALES			
NOMBRES	FIRMAS	P/S	
Elisa María...	[Firma]	T	TITULAR, S-SUPLENTE
...	[Firma]	T	TITULAR, S-SUPLENTE
...	[Firma]	T	TITULAR, S-SUPLENTE
...	[Firma]	T	TITULAR, S-SUPLENTE

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRES	FIRMAS	P/S
	Gustavo...	[Firma]	P
	...	[Firma]	P
morena	Javier...	[Firma]	P
	...	[Firma]	P

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.

CERTIFICACIÓN

Siendo las 15:40 quince horas con cuarenta minutos del día 14 de julio de dos mil dieciocho, encontrándome constituido en la finca marcada con el número 02 de la calle Ignacio Zaragoza, de la colonia centro, en la ciudad de La Huerta, Jalisco, domicilio que ocupan las instalaciones del Consejo municipal Electoral de La Huerta, , la suscrita Secretaria del Consejo municipal Electoral de La Huerta, en términos de los artículos 170, párrafo 1, fracción IX del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR** que se desinstaló el Consejo Municipal Electoral de La Huerta y que en virtud de no estar presente en la **SESIÓN ORDINARIA DE DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN** del Consejo Municipal Electoral de La Huerta, misma que tuvo verificativo el día **14 DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 12 HORAS**, se justifican las firmas del C. Boabdil Cuevas Palomera Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática y del C. Javier Arellano Licea Representante Propietario del Partido Morena, los cuales fueron debidamente notificados el día 13 de julio del año en curso.

Se levanta la presente certificación para los efectos legales a que haya lugar. -



L.T. Lizbeth Gómez Vargas
Secretaria del Consejo Municipal Electoral de La Huerta.